

# A

CTA NUM. 248 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA SIETE DE OCTUBRE DE 2008, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

## PRESIDENCIA DEL C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

FELICITANDO A LA C. MARÍA CONCEPCIÓN SARMIENTO SALINAS, QUIEN LABORA EN LA OFICIALÍA MAYOR, POR SU CUMPLEAÑOS.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

### ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

### INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

COMO SIGUIENTE PUNTO: TOMA DE PROTESTA AL LIC. GUILLERMO CARLOS MIJARES TORRES Y LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA GARZA, COMO COMISIONADOS PROPIETARIOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO. EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE TRASLADEN A LOS LICENCIADOS MENCIONADOS HASTA EL INTERIOR DE ESTE RECINTO. DECLARANDO UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL LIC. GUILLERMO CARLOS MIJARES TORRES Y LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA GARZA, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE ACOMPAÑEN A LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL. DECRETANDO UN RECESO.

#### **INFORME DE COMISIONES:**

Expediente 5244

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CREAR UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AL QUE SE LE DENOMINARÁ “INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN”.- ACORDÁNDOSE APROBAR LA SOLICITUD. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PRESENTÓ PROYECTO DE CONVOCATORIA A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN PROPUESTAS DE REPRESENTANTES PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN BASE A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 100, ASÍ COMO POR EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO AMBOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA DOCUMENTACIÓN SE RECIBIRÁ DESDE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2008.-. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

Expediente 5248

EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANIS VILLALÓN, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PERTENECIENTE A LA LXXI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EXHORTAR AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, C. ALDO FASCI ZUAZUA, PARA QUE LA DEPENDENCIA A SU CARGO CANALICE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LA CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE

ELEMENTOS POLICÍACOS A FIN DE QUE PUEDA HACER FRENTE AL RETO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS NUEVOLEONESES. – ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, FERNANDO KURI GUIRADO, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 5285

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ EL RETORNO DEL EXPEDIENTE 5285, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE PERTENECE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. – **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

Expedientes 4695 Y  
4735

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL C. CAMILO HUETMAZIN SÁNCHEZ PÉREZ, DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LOS CÓDIGOS CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO EN RELACIÓN AL PARENTESCO Y DE LOS ALIMENTOS. - ACORDÁNDOSE POR ATENDIDAS.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, BENITO CABALLERO GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

Expediente 5095  
Y Anexo

El DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LAS PROPUESTAS DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA ELECTORAL, LA PRIMERA DE ELLAS PRESENTADA POR LA C. LILIA GONZÁLEZ AMAYA, PRESIDENTA DE ALIANZA CÍVICA DE NUEVO LEÓN, A.C., Y LA SEGUNDA POR LA C. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDAS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BENITO CABALLERO GARZA, JAVIER PONCE FLORES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5140

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 34, 78 SEGUNDO PÁRRAFO, Y 85 FRACCIÓN III DE LA LEY PARA LA BENEFICENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE

INCLUIR EL ACTUAL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, Y EN IGUALES TÉRMINOS, EL ARTÍCULO 78 SEGUNDO PÁRRAFO. Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 84 BIS, CON EL OBJETO QUE LAS PERSONAS MAYORES DE 30 AÑOS DE EDAD, PUEDAN SER VOCALES EN LA JUNTA DE BENEFICENCIA PRIVADA.- INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, CON OBSERVACIONES AL DECRETO, DE LO CUAL TOMÓ NOTA LA OFICIALÍA MAYOR; MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PROPUESTAS DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA PRIMERA, PRESENTADA POR LAS C. LILIA GONZÁLEZ AMAYA, PRESIDENTA DE ALIANZA CÍVICA DE NUEVO LEÓN A.C., Y LA SEGUNDA POR LA C. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL DE CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDAS.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

#### ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA DECRETE UN ESPACIO SOLEMNE DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE CONMEMORAR LOS 55 AÑOS DEL VOTO ACTIVO DE LAS MUJERES EN NUESTRO PAÍS. ASIMISMO, AUTORIZAR A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, A FIN DE QUE SE UTILICE COMO SALA DE EXHIBICIÓN EL VESTÍBULO Y GALERÍAS DEL RECINTO OFICIAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO, DEL MATERIAL HISTÓRICO RELACIONADO CON EL ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO, PROPORCIONADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO HISTÓRICO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALIA MAYOR DEL CONGRESO, PARA QUE EN APOYO A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA BRINDAR UN RECONOCIMIENTO A UN GRUPO DE CIUDADANAS PIONERAS DEL EJERCICIO ACTIVO DEL VOTO DE LA MUJER EN EL ESTADO DE NUEVO

EXP. 5292 Y ANEXO

**LEÓN. - FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIOS.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES PERTINENTES DEL CASO.- EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR REALICE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES PARA EL ESPACIO SOLEMNE.**

**EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR MAYORES RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS NECESARIOS A LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL ESTADO, PARTICULARMENTE AL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, Y EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA RURAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE CONTINÚEN PRESTANDO SUS SERVICIOS. ASIMISMO, SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE QUE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE HABILITAR NUEVOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE QUE ATIENDA LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN..- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN CALIDAD DE URGENTE.**

**LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009, SE INCLUYA UN PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE 13 MILLONES 512 MIL 822 PESOS 26/100 M. N.) QUE SE ESTIMA SUFICIENTE, DESTINARLO A LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PARA QUE LA MISMA, CONTINÚE OFRECIENDO SERVICIOS DE CALIDAD, EN EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN. -SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

**EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, RESTITUIR EL NOMBRE ORIGINAL DE ESTACIÓN JUÁREZ DE LA LÍNEA 2 DEL METRO Y RETIRAR EL NOMBRE DE ESTACIÓN SAN NICOLÁS.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA TERMINADO Y QUEDABA UN TEMA PENDIENTE DE EXPONER. INTERVINO EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, PROponiendo SE CONTINÚE LA SESIÓN CON EL ASUNTO PENDIENTE Y SE DÉ POR CONCLUIDA LA SESIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO, POR LO QUE ESTA LEGISLATURA INVITA AL C. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A ESCUCHAR EL USO DE LA PALABRA DE CADA GRUPO LEGISLATIVO PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE SU QUINTO INFORME DE GOBIERNO EN LA SESIÓN SOLEMNE A REALIZARSE EL PRÓXIMO MARTES 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, Y QUE LA PETICIÓN TIENE COMO FIN DARLE FORMALIDAD A UN HECHO QUE PARECIERA ESTAR AJUSTADO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. ASIMISMO, SEÑALÓ QUE LA PETICIÓN ES PARA EFECTOS DE QUE SE ESTABLEZCA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL CEREMONIAL, EL MOMENTO EN QUE EL C. GOBERNADOR SERÁ RECIBIDO EN ESTE SALÓN DE SESIONES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES EN CALIDAD DE URGENTE.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ DE PARTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO QUE MAÑANA MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2008 SE LLEVARÁ A CABO LA VISITA AL PARQUE DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN A LAS 16:00 HORAS.

ASIMISMO, INFORMÓ DE LA INVITACIÓN PROMOVIDA POR LA COPARMEX Y APROBADA POR ESTE CONGRESO, EL DIA DE MAÑANA A LAS 9:00 AM. EN EL VESTÍBULO DEL CONGRESO ESTARÁ EL SR. RAYMOND IG, DIRECTOR EJECUTIVO DEL HONG KONG ETHICS DEVELOPMENT CENTRE, ICAC, PARA LA PRESENTACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA ANTICORRUPCIÓN QUE OPERA EN HONG KONG.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON NUEVE MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA NUM. 248-LXXI -08. S.O.  
MARTES 7 DE OCT. DE 2008.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO GENERAL DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE PODER LEGISLATIVO Y RESPETANDO LA AUTONOMÍA FINANCIERA QUE TIENE ESTE CONGRESO, PRESENTA LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2009 DEL PODER LEGISLATIVO, CON EL FIN DE INCORPORARLO A LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS QUE HABRÁ DE PRESENTARSE PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO Y PARA LOS EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN I INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNA AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. NEIDY VALDÉS VALDÉS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 111 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA REGLAMENTAR LA COMPETENCIA EN ASUNTOS DE PATRIA POTESTAD, PATERNIDAD Y FILIACIÓN, PARA QUE TODOS LOS NIÑOS PUEDAN HACER EFECTIVOS LOS DERECHOS QUE LA LEY LES OTORGА.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DONDE SE ESTABLECE QUE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR PARTICULARES, DEBERÁN CONSIDERARSE EN FORMA DEBIDA POR LA ASAMBLEA, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ASUNTO QUE DIO CUENTA EL SECRETARIO DE LA DIRECTIVA.**

FUE APROBADO EL QUE SE TURNЕ A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.

**C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE POR UNANIMIDAD, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LA LEY PARA EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO “PRESEA ESTADO DE NUEVO LEÓN”.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DONDE SE ESTABLECE QUE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR PARTICULARES, DEBERÁN CONSIDERARSE EN FORMA DEBIDA POR LA ASAMBLEA, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ASUNTO QUE DIO CUENTA EL SECRETARIO DE LA DIRECTIVA.

FUE APROBADO EL QUE SE TURNÉ A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.

**C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE POR UNANIMIDAD, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROFESOR ÁNGEL ALBERTO ALAMEDA PEDRAZA, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA EFECTUADO UN EVENTO DENOMINADO “PARLAMENTO UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”, EN EL RECINTO OFICIAL DEL ESTADO.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.